

12 de abril del 2021.

- Al : Comité de Compras y Contrataciones de DIGECOG.
- Asunto : Informe Técnico de peritaje del proceso
No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0002**, para adquisición
de Uniformes del Personal Femenino.
- Anexos : Formularios de Evaluación de Peritos al Oferente.

En cumplimiento de la disposición del Comité de Compras y Contrataciones de la DIGECOG y en virtud del Proceso No. **DIGECOG-CCC-CP-2021-0002**, de adquisición de uniformes para el personal femenino de la DIGECOG, el día 08 de abril, el personal designado para realizar el peritaje y velar por el cumplimiento de lo requerido en el pliego de condiciones realizado por dicho comité, se procedió a verificar las muestras de los oferentes: **Le Tailleur y Alcalá Design, SRL**, tomando en cuenta la presentación, calidad de la terminación, el corte, confección y las muestras de las telas, observando algunas correcciones en la terminación y sobre las telas en las que habían confeccionado las muestras presentadas.

El día 9 de abril, se procedió a visitar las instalaciones de los oferentes, constatando los aspectos que se detallan a continuación:

1. **Alcalá Design, SRL.**

Dirección: Avenida Jacobo Majluta, Ciudad Modelo Residencial Don Orlando, Apart. 102-B, Santo Domingo Norte, Rep. Dom.

Nos comunicamos con el oferente antes de salir y nos explicó que las oficinas se encuentran en la dirección señalada, pero el taller se encuentra en la Isabel Aguiar No. 402, al llegar nos recibió la señora **Tania Alcalá**, pudimos observar exhibidores donde muestran sus confecciones y la calidad de su trabajo, también nos mostraron sus instalaciones, la mismas cuentan con área de corte, diseño, planchado y despacho o entrega de mercancía, además, se pudo evidenciar que sus procesos están computarizados y que cuentan con suficiente personal para cumplir con lo requerido.

Durante la visita se indicó que las telas de las camisas blancas presentadas en las muestras tenían transparencia y un cambio de la tela lino 9000 del uniforme para el personal de conserjería, ya que la presentada era muy rígida y requiere un planchado especial, además se sugirió eliminar el elástico del pantalón tela de ese uniforme, procediendo a mostrarnos un uniforme en tela polisue, que le permite mayor flexibilidad y comodidad para la realización de sus labores.

En conclusión, se le requirió una muestra de la camisa elaborada en tela piqué blanca, la cual fue entregada al Departamento de Compras el lunes 12 de abril.



Dirección General de
Contabilidad Gubernamental

2. Le Tailleur:

Calle Arzobispo Nouel No. 212, Zona Colonial, Santo Domingo.

Nos dirigimos a la dirección señalada por el oferente, nos recibió la señora Kenia Santos y Marina Ortega, fueron verificadas las instalaciones y contaban con área de diseño, corte y confección, planchado y despacho o entrega de mercancía, además cuentan con suficiente personal para cumplir con el tiempo solicitado para entrega.

Durante la visita hicimos observaciones sobre la terminación de los uniformes ejecutivos ya que se encontraron errores de terminación de costuras, específicamente en los hombros, bolsillos de las chaquetas y las mangas de las camisas blancas, además se conversó sobre el tipo de tela en la que se realizaron las muestras.

Este oferente nos entregó una muestra en tela Oxford para las camisas blancas, la cual nos pareció más adecuada que la enviada.

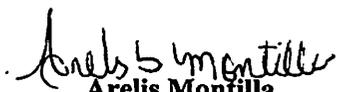
Luego de la visita a los talleres, el lunes 12 de abril procedimos a visitar diferentes tiendas de ventas de textiles, con el objetivo de validar si las telas remitidas por los oferentes eran las especificadas en el pliego de condiciones por el comité de compras de la DIGECOG, las tiendas visitadas fueron las siguientes: El Canal y Sema de la av. Luperón, Sederías California, Tienda el Castillo, Merengue y Tienda el Castillo en la av. Duarte.

Luego de realizar el recorrido por las tiendas mencionadas todas coincidieron en que las muestras de los uniformes de **Le Tailleur** están confeccionados en Tergar y las enviadas por **Alcalá Design, SRL** en casimir sweet, por lo tanto, ninguna de las muestras fue en tela casimir inglés establecida en las especificaciones del pliego de condiciones.

En conclusión, consideramos que ninguna de las propuestas presentadas cumple con los requisitos establecidos.

Esperando que este informe pueda ayudar en la consecución del objetivo perseguido.

Peritos Participantes en la Inspección


Arelis Montilla
Depto. Recursos Humanos.


Augusto Cespedes
Depto. Jurídico


Gledy Castillo
Depto. Planificación y Desarrollo